



I. MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO

Nº 547 DAEM

3945

Nº _____/

QUINTERO,

02 OCT. 2014

VISTO:

1. El convenio de Igualdad de Oportunidades, suscrito entre la I. Municipalidad de Quintero y el Ministerio de Educación, Ley 20.248 y sus modificaciones, SEP;
 2. El Decreto Alcaldicio Nº03328 de fecha 19 de agosto de 2014 que aprueba bases, procede llamar a licitación y designa comisión para contratar los servicios de capacitación en "Apoyo y Preparación para procesos de Evaluación año 2014 (evaluación Simce – Evaluación Docente – Evaluaciones de Nivel) en la Escuela República de Francia";
 3. El llamado a licitación pública efectuado en el portal www.mercadopublico.cl 4549-20-LE14 para contratar los servicios de capacitación en "Apoyo y Preparación para procesos de Evaluación año 2014 (evaluación Simce – Evaluación Docente – Evaluaciones de Nivel) en la Escuela República de Francia";
 4. La apertura de la licitación 4549-20-LE14 para contratar los servicios de capacitación en "Apoyo y Preparación para procesos de Evaluación año 2014 (evaluación Simce – Evaluación Docente – Evaluaciones de Nivel) en la Escuela República de Francia"; en la que la única oferta presentada es aceptada y pasa a la siguiente etapa de evaluación;
 5. El informe Técnico de la comisión evaluadora de licitación Nº002/2014, que propone adjudicación para la contratación de los servicios de capacitación en "Apoyo y Preparación para procesos de Evaluación año 2014 (evaluación Simce – Evaluación Docente – Evaluaciones de Nivel) en la Escuela República de Francia";
2. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. ADJUDÍQUESE a CENTRO DE BUENAS PRACTICAS EDUCATIVAS LIMITADA, RUT. 76.234.882-9, la licitación ID. 4549-20-LE14 para la contratación de los servicios de capacitación en "Apoyo y Preparación para procesos de Evaluación año 2014 (evaluación Simce – Evaluación Docente – Evaluaciones de Nivel) en la Escuela República de Francia", por un monto de \$11.750.000.- (Once millones setecientos cincuenta mil pesos).
2. IMPÚTESE el gasto respectivo al ítem 22.11.002 "CURSOS DE CAPACITACIÓN".

Antes, comuníquese, cúmplase y archívese.



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. SECPLA
4. DAEM (2)
MCP/ANU/MUF/CAA/pfl.